



**Nombre del alumno: Brissa del Mar
Antonio Santos**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez
Ruíz**

**Nombre del trabajo: Tradiciones
arraigadas en comunidades indígenas**

Materia: Interculturalidad y salud II

Grado: Segundo semestre

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 17 de Febrero del 2021

LOS USOS Y COSTUMBRES EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS

COMO UNA ESTRUCTURA CONSERVADORA

Las comunidades indígenas siguen practicando el llamado autogobierno que han ido evolucionando desde tiempos pre-coloniales conocidos como usos y costumbres.

A pesar de que estos factores existen eso no basta para explicar la sobrevivencia de formas específicas del gobierno indígena de la actualidad y menos su renovación y surgimiento. La fuerza actual de la identidad y organización indígenas en nuestro país se ve a través de la historia como un hilo continuo de resistencia a formas ajenas.

Floriberto Díaz, antropólogo mixe de Tlahvitoltotec y además dirige el movimiento indígena en Oaxaca define la comunidad "para nosotros, los propios indios" como un espacio territorial - una historia común que circula de boca en boca, una variante de la lengua del pueblo a partir de la cual identificamos nuestro idioma en común, una organización que define lo político, cultural, social, civil, religioso y económico un sistema comunitario de procuración. Díaz en conjunto con muchos otros antropólogos insiste en que la comunidad se define más allá de sus aspectos físicos o funciones básicas. No solo se entiende como comunidad indígena a un conjunto de casas con personas, sino a personas con historia que se definen tanto físicamente como espiritual en la relación con toda la naturaleza.

Se considera que sin la vida comunitaria, sin seguir el pasado y sin producir acciones las acciones del resto de los miembros de la comunidad

no se desarrolla; solo dentro de esta.

Las formas de las prácticas de autogobierno deben de ser reconocidas como prácticas en un proceso constante de cambio y de cualquier esfuerzo por conservar los usos y costumbres como herencia actual puede ser contraproducente.

Las castas son segmentos de la población de la América hispana, procedentes de individuos del mestizaje entre españoles, indígenas y negros traídos de África. La frontera de las castas es una división dual de la sociedad en grupos que contrastan en casi todos sus aspectos. La vida familiar indígena por lo general se limita al grupo de descendencia local y en muy raras ocasiones se extiende fuera del parentesco de nacimiento. A medida de que los hijos crecen y tienen pareja los varones se casan y se trasladan a vivir en casas junto a la casa paterna de estos y las hijas se trasladan a vivir a la casa de los maridos.

La típica pareja indígena se alimenta o más bien subsiste del sistema de cultivo del maíz de desmonte y quema propio de las tierras altas. La relativa posición de los indígenas y los ladinos en el sistema productivo está bien definida: Los indígenas aportan productos de primera necesidad, viveros y potencial humano para el consumo; los ladinos los convierten en productos derivados para su distribución en el comercio industrial.

La medicina tradicional indígena va a constituir a un elemento básico de la afirmación cultural por lo que el establecimiento del sistema pluricultural se ha convertido en una demanda de todos o la gran mayoría de los pueblos indígenas. La medicina tradicional se utiliza ancestralmente por la población, hasta las fechas recientes que se inicia un proceso para lograr su reconocimiento y el marco jurídico adecuado para su desarrollo en coordinación con las instituciones de salud. Las instituciones de salud que han impulsado acciones a favor de la medicina tradicional son:

La Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDI - antes el Instituto Nacional Indigenista) etc.

La medicina tradicional como práctica de atención a la salud, se enseña exclusivamente por terapeutas tradicionales reconocidos por sus comunidades a nuevos aprendices, basados en la tradición oral y en el método del maestro aprendiz. El objetivo es que los alumnos comprendan este modelo de atención a la salud y así se acerquen a sus terapeutas sin prejuicios y sus población indígena.

Bibliografía

Espinosa-Larrañaga, F. (2009). Historia, antropología y medicina. *EDITORIALES*, 3.
Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2009/im093a.pdf>

Scanned by Easy Scanner